

Málaga 23 de octubre de 2014

EL SÍNODO DE LA ESPERANZA

“Según el Canon 342 del vigente Código de Derecho Canónico, el **sínodo de los Obispos** o **sínodo episcopal** es una asamblea de Obispos escogidos de las distintas regiones del mundo, que se reúnen en ocasiones determinadas para fomentar la unión estrecha entre el Romano Pontífice y los Obispos.”

En este caso el sínodo de este año se reunía bajo el lema: “**Los desafíos pastorales sobre la familia en el contexto de la evangelización**”. Un tema candente que compete a la gran mayoría de familias católicas que pretendemos iluminar evangélicamente las situaciones que vivimos, ante la incertidumbre de cómo afrontar las nuevas circunstancias que se producen a diario.

Recuerdo con estupor como hace más de veinticinco años un grupo de personas redactamos un informe sobre el cambio de modelo de familia, de la vieja estructura patriarcal a la flamante familia nuclear, totalmente superado en la actualidad. Un término y unos conceptos que han sido ampliamente superados por las nuevas familias: monoparentales, excesivamente pluriparentales, desestructuradas, etc., etc.

Las familias que intentamos vivir lo más evangélicamente posible, hemos procurado poner nuestro amor personal en los distintos estamentos que no estaban contemplados por el acogimiento oficial de la comunidad, que aunque lo hacía de una forma solapada no lo podían manifestar de un modo formal.

El Papa **Francisco**, a lo largo de sus intervenciones antes y después

de ser promovido al pontificado, manifestó su criterio acogedor que comparten la mayoría de los cristianos. Ahora, en este Sínodo, ha decidido ratificar sus deseos procurando **“fomentar la unión estrecha entre el Romano Pontífice y los Obispos”**. Sus conclusiones son esclarecedoras. Me he tomado el trabajo de leerme el comunicado completo del boletín de la Santa Sede al respecto:

<file:///C:/Documents%20and%20Settings/Pc/Mis%20documentos/conclusiones%20sinodo%202014.htm>

No voy a caer en el error de sacar a la luz las conclusiones que más me impactan. Creo que la única forma que tenemos de entender el documento es leyéndolo entero, pero no me privo de transmitir alguna de las observaciones que más me han impactado tomados de un excelente informe de **aleteia**:

<http://www.aleteia.org/es/religion/articulo/las-12-claves-del-sinodo-sobre-la-familia-5831800454643712?>

- 1) El Papa ha pedido a los presentes en el Sínodo, cardenales, obispos, sacerdotes y laicos, hablar con la máxima libertad, lo que según los presentes esto se ha dado. **“No tengáis miedo a hablar, dijo el papa Francisco. Tener presente que la familia, cualquiera que sea su situación o sus crisis, debe ser acogida, escuchada y acompañada,** porque la **Iglesia tiene siempre las puertas abiertas a todos los hombres,** por muy irregulares o difíciles que sean sus vidas, por muy cercanas o alejadas de Dios.
- 2) El papa Francisco ha estado en silencio. Quería escuchar y no quiere pronunciarse hasta que los temas planteados maduren y estén mejor planteados en el próximo Sínodo Ordinario de 2015.
- 3) Jesucristo no fue a buscar a los buenos, sino a los publicanos y a los pecadores. Hay que salir a las periferias, sin descuidar a las familias que sirven de modelo y testimonio a otras familias.
- 4) “El matrimonio es una vocación auténtica y como tal requiere fidelidad y coherencia”,

Creo que es muy interesante que conozcamos estos datos y, sobre todo, que sigamos sus recomendaciones. Ahora muchas personas sufren la incomprensión de muchos por sus opciones de convivencia o por sus familias rotas. Vivamos intensamente el punto primero. En mi familia lo estamos haciendo y tenemos mucha esperanza en que se avanzará mucho en este aspecto.

